



ANUNCIO
AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DEL REY

Aprobado el cambio de titularidad de la parcela adquirida en el polígono industrial "El polonio" de Quintanar del Rey por Avelino Prieto Oviedo a favor de CHAMPIZABA, S.L, por *Resolución de alcaldía* de fecha 16 de noviembre de 2016.

Se expone a conocimiento de los interesados a fin de que puedan interponerse los recursos que se estimen pertinentes teniendo en cuenta que contra la resolución de alcaldía podrá interponerse recurso alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, ante el *Alcalde* de este Ayuntamiento de Quintanar del Rey de conformidad con lo dispuesto en el art 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso-administrativo, ante *el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cuenca* en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Ayuntamiento de Quintanar del Rey

Plza. Mayor, 1, Quintanar del Rey. 16220 Cuenca. Tfno. 967495025. Fax: 967495045